

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

La titularidad de la calle Augusto Plasencia nº7 se ha puesto en contacto con nuestro Grupo municipal para que recabáramos información sobre su solicitud de inspección por parte de un técnico de la GUMA, al objeto de poder informar sobre la legalidad de la instalación de un grupo de presión para el agua sobre la azotea de la casa contigua nº 5 de la misma calle.

Según nos han informado, esta visita de inspección se ha solicitado de momento, en cuatro ocasiones; el 29 de noviembre de 2019, el 24 de marzo de 2021, el 23 de julio y el 5 de noviembre de 2021.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la GUMA de los escritos presentados por la propiedad de la calle Augusto Plasencia nº 7?

¿Se ha realizado la inspección solicitada a la finca Augusto Plasencia nº 5? En caso negativo ¿Por qué motivo?

En caso de haber realizado la inspección ¿Se le ha dado traslado de la información a los solicitantes de la inspección?

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	jeTfVQlbw+o/suDS7xHK3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/12/2021 14:55:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jeTfVQlbw+o/suDS7xHK3Q==		

